

3095 *RESOLUCION de 13 de enero de 1988, de la Universidad de Cantabria, relativa a las Comisiones que han de juzgar los concursos de Méritos para la provisión de dos plazas de Catedrático de Escuela Universitaria.*

Por Resolución de 14 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de la Universidad de Cantabria, se convocaron a concurso de méritos dos plazas de Catedrático de Escuela Universitaria en las áreas de «Ingeniería Química» y «Matemática Aplicada», plazas números 183 y 184.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

En el uso de las competencias de la Universidad de Cantabria por acuerdo de su Junta de Gobierno, han resuelto designar las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

«Ingeniería Química» (plaza número 183)

Comisión titular:

Presidente: Fernando Fernández-Polanco Fernández-Moreda, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Fernando González Lagunas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Juan Lema Rodicio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela. Emilio Gabriel Gómez Fernández, Catedrático de la Universidad de León. José Carlos Vilches Martín, Catedrático de la Escuela Universitaria Politécnica de La Rabida (Huelva).

Comisión suplente:

Presidente: Fidel Mato Vázquez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Pedro Antonio García Calvo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: José Costa López, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Andrés Caballé Llop, Catedrático de la Universidad de Cataluña. Juan Pitera Calvet, Catedrático de la Universidad de Murcia.

«Matemática Aplicada» (plaza número 184)

Comisión titular:

Presidente: Jaime Puig-Pey Echebeste, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Joaquín García Ortiz, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Enrique Castillo Ron, Catedrático de la Universidad de Cantabria. Juan Ramón Ruiz Tolosa, Catedrático de la Universidad de Cantabria. Eladio Moreno Andrés, Titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Cristóbal Mateos Yguacel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Miguel Remón Ortí, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Román Rianza Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Eduardo Mora Monte, Titular de la Universidad de Cantabria. José Rodríguez Pérez, Titular de la Universidad de Cantabria.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la misma.

Santander, 13 de enero de 1988.-El Rector, José María Ureña Francés.

3096 *RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 2 de septiembre de 1986.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 2 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 15 de enero de 1988.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA ANTIGUA»

Plaza número 325/86

Comisión titular:

Presidente: Don Gerardo Pereira Menaut, CU, Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Bermejo Barreras, TU, Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan José Sayas Abengochea, CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Don Leopoldo Piles Ros, TU, Universidad de Valencia. Doña M. Pilar Fernández Uriel, TU, Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Manuel Roldan Hervás, CU, Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Francisco Marcos Simón, TU, Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Guillermo Fatas Cabeza, CU, Universidad de Zaragoza. Don José Manuel Iglesias Gil, TU, Universidad de Santander. Don José Uroz Sáez, TU, Universidad de Alicante.

3097 *RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y se deja sin efecto la convocatoria del concurso a una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución de 31 de julio de 1987, del Rectorado de la Universidad de Barcelona («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, de la Universidad de Barcelona, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Número de orden del concurso: 46. Número de plazas: Dos. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad».

Plaza número 2. Código 46B. Clase de convocatoria: Concurso. Clase de dedicación: A tiempo completo. Departamento: Técnicas Empresariales. Actividades: Matemáticas Empresariales.

Y habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes sin que se haya presentado candidatos para concursar a la mencionada plaza,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y dejar sin efecto la convocatoria del concurso a la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias antes referida.

Lo que se hace público para su conocimiento.

Barcelona, 15 de enero de 1988.-El Rector, Josep M. Bricall.

ADMINISTRACION LOCAL

3098 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer dos plazas de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, de 16 de julio de 1987, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, por oposición, dos plazas de Policía municipal vacantes en la